

6. OTROS RETOS PARA LA ÉTICA

6.1 NUEVOS RETOS PARA LA BIOÉTICA

BIOÉTICA, EDUCACIÓN Y PODER.

UNA REFLEXIÓN DESDE EL PENSAMIENTO DE ROMANO GUARDINI

Rafael Fayos Febrer

Universidad CEU Cardenal Herrera.

Resumen: Esta comunicación tiene como objetivo ofrecer tres principios generales para una fundamentación filosófica de la bioética inspirándonos en Romano Guardini. Partiremos de una idea central en Guardini: el poder del hombre en la Edad Moderna ha crecido de modo exponencial, no así una ética ni educación en el uso del mismo. Guardini propone: a) volver a la filosofía clásica y al principio del dominio de uno mismo como condición de posibilidad para el dominio de la realidad; b) la intangibilidad de la persona humana; c) completar el análisis científico de la realidad con la reflexión filosófica de la misma.

Palabras clave: Guardini, Bioethics, Educación

Abstract: The present article tries to offers three general principles as philosophical bases of the bioethics from the Romano Guardini's thought. The starting point will be a central idea in the writings of Guardini: the power of man in the modern age has grown exponentially, but the ethics or education in the use have not in this way. Guardini proposes: a) returning to the classical philosophy and the principle of controlling oneself as a condition of possibility for the domain of reality; b) the inviolability of the human person; c) completing scientific analysis of reality with philosophical contemplation of it.

Keywords: Guardini, Bioethics, Education

1. Introducción

En la presente comunicación expondré tres principios generales para una fundamentación filosófica de la bioética a partir del pensamiento de Romano Guardini. El punto de partida será una idea central en los escritos de Guardini:

“El problema central, en torno al cual va a girar la tarea cultural del futuro y cuya solución dependerá todo, no solamente el bienestar o la miseria, sino la vida o la muerte, es el problema del poder. No el de su aumento que se opera por sí solo, sino el de su sujeción y recto uso” (Guardini, 1981c:102).

Esta cuestión no es periférica en la obra de nuestro autor. La aborda con cierta frecuencia en sus escritos donde encontramos algunos ensayos dedicados totalmente al análisis del poder y la necesidad de una ética que lo norme y lo guíe (Guardini, 1981b).

Pero antes de ahondar en esta cuestión y desarrollar los principios antes mentados, quisiera ofrecer una brevísima reseña biográfica sobre Romano Guardini.

Romano Guardini nace en Verona en 1885, por ciertas vicisitudes biográficas desarrollará su vida en Alemania donde morirá en Munich en 1968. Fue profesor en la universidad de Berlín (1923-1939), de Tubinga (1946-1947) y de Munich (1948-1963). Aunque su método y gran parte de su trabajo e interés académico estuvo centrado en la antropología, sin embargo sus obras pueden clasificarse en tres grandes áreas: libros y ensayos de carácter teológico, escritos de orientación filosófica, obras de interpretación literaria. En el ámbito de la antropología, que es el más nos interesa, conviene recordar las siguientes obras: *Mundo y persona*, *El ocaso de la Edad Moderna*, *El poder*, *El hombre incompleto y el poder*, *La cultura como obra y como riesgo*. En la última década se han reeditado muchas de sus obras y su pensamiento está adquiriendo una renovada actualidad.

2. La necesidad de una ética del poder

Guardini entiende que no debemos temer el incremento de poder que a través de la investigación científica y su aplicación técnica el hombre va adquiriendo progresivamente. Este incremento, considerado en sí mismo, puede considerarse un bien. Lo que sí debe llamar nuestra atención y sí debe ser centro de nuestras

consideraciones es el recto uso del mismo. En el ensayo *Europa: Realidad y tarea* escribirá “(...) La tarea que le está propuesta no consiste, me parece a mí, en aumentar el poder proveniente de la ciencia y la técnica –aunque naturalmente también lo hará- sino en sujetar ese poder” (Guardini, 1981a: 24).

Esta cuestión que parecería obvia, no ha sido abordada por la cultura occidental con el apremio y urgencia necesarios. El poder técnico ha crecido de modo exponencial, sin embargo la reflexión ética y sobre todo la educación en el uso del mismo no lo han hecho en la misma proporción, por no decir que ha sido casi inexistente. Escuchemos a Guardini:

“El hombre de la Edad Moderna no está preparado para el enorme incremento de su poder. Todavía no existe una ética del uso del poder bien elaborada y dotada de eficacia; menos aún una educación orientada a lo mismo, ni en las minorías ni en las masas” (Guardini, 1981c: 100-101).

En este sentido, creo que la bioética ha cubierto en parte esa necesidad. Sin embargo, no hay desde un punto de vista cultural una educación en el uso del poder que la técnica nos brinda. Sí, es cierto que hay un temor al poder que desde un punto de vista bélico ha ido adquiriendo el hombre en las últimas décadas. Pero es una conciencia muy superficial y accidental. La cuestión que aquí se plantea no se reduce sólo al poder de los estados, sino al poder que el ciudadano está adquiriendo por medio de la ciencia y de la técnica y aquel que el Estado y la misma cultura le está proporcionando. En resumen:

“(...) en el transcurso de la Edad Moderna el poder sobre lo existente, tanto cosas como hombres, crece ciertamente en proporciones cada vez más gigantescas, en tanto que el sentimiento de responsabilidad, la pureza de la conciencia, la fortaleza del carácter, no van en absoluto al compás de ese incremento; pone de manifiesto que el hombre moderno no está preparado para utilizar el poder con acierto; más aún que en gran medida incluso falta la conciencia del problema, o bien se limita a ciertos peligros externos, como los que han hecho su aparición en la guerra y son discutidos por los medios de comunicación” (Guardini, 1981c: 94).

3. Tres principios acerca de una posible ética del poder en Guardini

Ahora bien, podríamos preguntarnos si Romano Guardini ofrece a lo largo de su extensa obra esa ética que él demandaba. Es decir, ¿desarrolló Guardini una ética del poder? De una manera sistemática hemos de reconocer que no, pero de sus libros y conferencias se pueden deducir alguna serie de elementos que nos permiten afirmar que en Guardini hay por lo menos una esbozo de ética del poder. A continuación desarrollaré tres principios, que a mi juicio, podrían hacer parte de una ética del poder inspirada en Guardini.

3.1.

El primer principio podría formularse del siguiente modo: *el dominio sobre las cosas exige primeramente el dominio sobre uno mismo*. La tradición occidental ha heredado de la filosofía griega y especialmente de Aristóteles la máxima de que la primera posesión y el primer dominio al que está llamado el hombre es el de tenerse a sí mismo. Este dominio sobre sí al que el hombre está llamado ha estimado la Edad Moderna que se realiza de manera espontánea y natural. En la realización de las tareas éticas y de su responsabilidad personal el hombre moderno entiende que las dificultades no residen en sí mismo, "(...) su ser no va a oponerle resistencia alguna. Si éstas se dan, vienen de fuera, de circunstancias adversas propias de la situación histórica o individual, de instituciones sociales o económicas erróneas, de una educación fallida, etc." (Guardini, 2000b: 305).

Este optimismo radical caracteriza la antropología de ciertos autores de la Edad Moderna. Sin embargo, Guardini, evocando la filosofía y el pensamiento de la Antigüedad Clásica, nos recuerda que quizás esto no sea realmente así.

“La Antigüedad era muy consciente de este peligro. Veía la grandeza del hombre; pero también sabía que éste es muy vulnerable en todo su poder, y que su existencia depende de que sepa conservar la medida y el equilibrio. Para Platón, el tirano, es decir, el poseedor del poder que no está ligado por la veneración de los dioses y el respeto a la ley, constituye una figura de perdición. La Edad Moderna ha ido olvidado cada vez más este saber. Lo que ocurre en ella –el hecho de que se niegue toda norma que esté por encima del hombre, se considere el poder como autónomo, se determine su empleo

únicamente por la ventaja política y la utilidad económica y técnica- es algo que carece de precedentes en la historia”(Guardini, 1981c: 224).

La autonomía total en el ejercicio de la libertad propia del hombre moderno, en vez de convertirse en condición de posibilidad para su pleno desarrollo se ha tornado en amenaza por el uso arbitrario del poder. El hombre, sin los límites de unos principios morales o éticos, queda fácilmente sometido a sus ambiciones políticas, económicas o de diversa índole. Guardini avisa que toda cultura encierra dos posibilidades: la de convertirse en ámbito de desarrollo de la vida humana o en ocasión para su perdición y destrucción (Guardini, 1965a).

El profesor Higinio Marín, en una reciente publicación, analizaba un hecho que puede ilustrar cuanto venimos diciendo y que a mi juicio puede considerarse en parte, consecuencia de esta autonomía absoluta en el uso de la libertad. Comentaba la curiosa conversión de los simples deseos en necesidades profusamente inducida por la economía consumista:

“La conversión de simples deseos en necesidades es crucial para la inducción al consumo, es también la lógica interna del capricho, de modo que nuestro sistema económico depende para su viabilidad de la generación en el sujeto de la morfología moral y psicológica del caprichoso.” (Marín, 2013: 95)

Este tipo de cultura está generando un hombre caracterizado por cierto infantilismo:

“Esa incapacidad psíquica para diferenciar deseos y necesidades también es la característica de la primera infancia. (...) en el modelo antropológico del sistema consumista hay latente un ‘infantilismo’ moral y psicológico, consistente en convertir los deseos inducidos por el sistema en impulsos tan imperativos como sea necesario para mover al consumo” (Marín, 2013: 97).

El profesor Higinio Marín señala cómo incide este tipo de cultura económica en el ejercicio de la libertad, en ese autodomínio que ha caracterizado la antropología occidental:

“(...) la primera posesión que hace posible cualquier otra es la posesión de sí mismo, es decir, es el dominio de sí por el que somos capaces de ser dueños de nosotros y de todo lo demás por añadidura. La libertad consiste primeramente en dicha posesión por la que además evito ser de otro, que es como Aristóteles definió la esclavitud. Pero ese dominio o señorío sobre uno mismo es el que nuestro sistema económico necesita

debilitar e incluso anular si fuera posible, porque la conversión de los deseos en necesidades y de estas en consumo es la dinámica estructural que lo sostiene” (Marin, 2013: 95).

Si las reflexiones del profesor Marin son acertadas entonces las palabras y las ideas de Guardini encierran una apremiante actualidad:

“(…) debemos volver a aprender que el dominio sobre el mundo presupone el dominio sobre nosotros mismos; pues, ¿cómo podrán dominar los hombres la inmensa cantidad de poder de que disponen, y que aumenta constantemente, si no son capaces de formarse a sí mismos? ¿Cómo pueden tomar decisiones políticas o culturales, si fracasan continuamente con respecto a sí mismos?”(Guardini, 1981b: 256).

3.2.

El segundo principio sobre el que querría detenerme lo podríamos denominar *el primado de la persona*. Lo anteriormente expuesto está en íntima relación con la noción de persona que desarrolla Romano Guardini. En el análisis del concepto de persona que realiza nuestro autor podemos distinguir por un lado lo que él denomina estratos de la persona y por otro lo específico de la persona. En relación a lo primero indica que en la persona humana se dan tres estratos: a) conformación (*Gestalt*), b) individualidad (*Individualität*) y personalidad (*Persönlichkeit*). No me detengo en estos tres niveles que he analizado y desarrollado en otros escritos (Fayos, 2010) pero sí quisiera hacerlo en lo específico de la persona. Guardini escribe:

“Persona es el ser conformado, interiorizado, espiritual y creador, siempre que –con las limitaciones de que todavía hablaremos- esté en sí mismo y disponga de sí mismo. «Persona» significa que en mi ser mismo no puedo, en último término, ser poseído. (...) Persona significa que yo no puedo ser habitado por ningún otro, sino que en relación conmigo estoy siempre sólo conmigo mismo; que no puedo ser sustituido por otro, sino que soy único” (Guardini, 2000a: 104).

Es decir, lo específico de la persona es la autoposesión y la disposición de sí mismo al mismo tiempo que la unicidad e individualidad radical.

Pero cuando Guardini habla aquí de autoposesión no se refiere al sentido según hemos desarrollado líneas arriba. ¿De qué se trata? De la autoposesión que se da

cuando afirmamos que la persona no puede ser propiedad de nadie. "Puedo vivir en una época en que existe la esclavitud, es decir, en una época en que un hombre puede comprar a otros y disponer de él. Este poder no lo ejerce, empero, el comprador sobre la persona, sino sobre el ser psicofísico, y aún así, sólo bajo falsa categoría de equiparar al hombre con el animal. La persona se sustrae a la relación de propiedad" (Guardini, 2000a: 104). Esto es muy importante, porque significa que la persona nunca puede ser poseída, no se puede disponer de ella, no es un objeto del cual se pueda hacer uso. Ser persona significa que en cada uno de nosotros somos propiedad de nosotros mismos y nadie puede disponer de nosotros. Esta propiedad de la persona marca un límite ético muy claro en muchas cuestiones de carácter bioético. La persona no puede adquirirse, comprarse, obtenerse. La persona es siempre un don, y por lo tanto debe ser recibida, acogida, protegida, promovida pero nunca poseída. Esto es lo reclaman algunas escuelas bioéticas de carácter personalista, como por ejemplo, el pensamiento que ha venido desarrollando en las últimas décadas el profesor Elio Sgreccia y algunos de sus discípulos (Sgreccia, 2009). En qué medida la técnica ha caído en la tentación de disponer de lo que no es disponible por ser ontológicamente disposición de sí es algo sobre lo que se debería reflexionar con mayor hondura y seriedad.

Por último, quisiera señalar un aspecto en relación a la noción de persona en Guardini. Se trata de subrayar el hecho de que el carácter personal no se pierde ni se gana. No es algo a lo que se llega sino que constituye al individuo de la especie humana desde el inicio. Así escribe Guardini:

" (...) Ser persona es así mismo independiente de que, por su estado físico o psíquico, el individuo en cuestión sea incapaz de comportarse como persona, o esté inconsciente, o tenga tal grado de incapacidad espiritual que no pueda responder de sus actos, o se encuentre sometido a coacciones" (Guardini, 2000b, 169).

Este último dato, también es de relevancia para multitud de cuestiones que aborda la bioética.

3.3.

Un tercer principio para una posible ética del poder en Guardini recogería la siguiente máxima: *el ejercicio de la libertad exige una responsabilidad fundada en las propias*

convicciones. Nuestro autor está convencido que toda libertad que quiera denominarse responsable exige un esfuerzo por indagar la esencia y la naturaleza del ámbito de lo real donde quiere desplegarse. En un escrito titulado *Libertad. Discurso conmemorativo* (Guardini, 1965b) Guardini habla de la necesidad de llegar a convicciones sobre el ser de las cosas si de verdad queremos actuar con la responsabilidad que la libertad exige. Por ejemplo, la libertad de información exige por parte de quien informa como también por parte de quien se informa una discriminación en las noticias que poseen un interés objetivo (ligadas al bien común y al ejercicio de la democracia) de las poseen un interés meramente subjetivo o personal. Exige que la verdad en la información no sea manipulada o presentada de modo tendencioso y que los medios no sean sometidos al poder político o económico.

Del mismo modo, el ejercicio del poder que la técnica hoy nos ofrece exige una vuelta al conocimiento y a la esencia de las cosas (Guardini, 1981b: 255-256). Las posibilidades técnicas que nos ofrece la ciencia deben confrontarse con la realidad ontológica de las cosas, con su naturaleza, con su esencia. La aplicación de los cuatro pasos del método científico sobre la realidad proporciona una descripción material de las cosas y revela las posibilidades que desde un punto de vista técnico tendríamos en su dominio y explotación. Sin embargo, Guardini reclama otra mirada sobre la realidad y apuesta por una vuelta a la contemplación filosófica de las cosas, cuyo conocimiento no conduce a un dominio y explotación de la realidad sino al ejercicio del poder en favor del desarrollo mismo de la vida y del respeto sobre la naturaleza de las cosas. En su libro *Cartas del lago de Como*, desarrolla todo esto ampliamente.

4. Conclusiones

Terminamos de modo casi telegráfico. A la luz de lo anterior podemos decir que Romano Guardini ve de modo positivo el avance de la ciencia, la técnica y el poder que de ello deriva, pero al mismo tiempo le preocupa la falta de una ética que lo norme y lo guíe. Sin esta ética existe un peligro:

"(...) el peligro de que la actividad tecnológica que nos rodea por doquier nos agreda a nosotros mismos y llegue a destruir lo más importante que tenemos: la libertad, la interioridad y la fuerza de la persona" (Guardini, 2000b: 309).

De ahí que en sus escritos proponga, entre otros, una serie de principios éticos: el correcto dominio de la realidad presupone el dominio de sí, no se puede disponer técnicamente de las personas como se hace del resto de los entes, es necesario una vuelta la consideración filosófica de la realidad; tales principios pueden servir como fundamentos de una bioética de marcado carácter personalista. Para terminar debemos decir que nuestro autor no busca en ningún modo limitar el avance de las ciencias, pero sí ofrecer unos criterios que lo humanicen:

“(…) No pretendemos reducir la técnica, sino fomentarla. Y más exactamente, fomentar una técnica más poderosa, sensible, más humana. Fomentar la ciencia, pero inspirada en criterios más espirituales, más armónicos (…)” (Guardini 1957, 123-124).

Bibliografía

Fayos, Rafael (2010). El concepto de persona en Romano Guardini. *Espíritu* 139, 301-320.

Guardini, Romano (1957). *Cartas del lago de Como*. San Sebastián: Dinor

Guardini, Romano (1965a). La cultura como obra y como riesgo. En *Preocupación por el hombre*. Madrid: Ediciones Cristiandad.

Guardini, Romano (1965b). Libertad. Discurso conmemorativo. En *Preocupación por el hombre*. Madrid: Ediciones Cristiandad.

Guardini, Romano (1981a). Europa: realidad y tarea. En *Obras Vol.1*. Madrid: Ediciones Cristiandad.

Guardini, Romano (1981b). El poder. Una interpretación teológica. En *Obras Vol.1*. Madrid: Ediciones Cristiandad.

Guardini, Romano (1981c). El ocaso de la Edad Moderna. En *Obras Vol.1*. Madrid: Ediciones Cristiandad.

Guardini, Romano (2000a). *Mundo y persona*, Madrid: Encuentro.

Guardini, Romano (2000b). *Ética. Lecciones en la universidad de Munich*. Madrid: BAC.

Marín, Higinio (2013), *El hombre y sus alrededores*. Madrid: Cristiandad

Sgreccia, Elio (2009), *Manual de bioética I*. Madrid: BAC